

## De Instrucción pública

### sobre la enseñanza

Al discutirse en el Senado el presupuesto de Instrucción pública, dos senadores de la izquierda, los señores Maestre y Combarain y España, han hecho manifestaciones que nos importa recoger en estas columnas, de la coeducación y la enseñanza religiosa, tratando a la vez un homenaje entusiasta al ilustre presbítero don Andrés Manjón y al sistema pedagógico que ha hecho famosas sus Escuelas del Ave María.

#### La enseñanza religiosa.

Del señor Combarain y España, senador de la mayoría, y sus afirmaciones siguientes:

«En este punto he de andar con pies de plomo; pero algo he de decir: primero, porque no está en discordancia con lo que aquí he oído al Gobierno, por voces autorizadas en otra ocasión y en otras partes también. Yo soy maestro de primera enseñanza, y he dedicado toda mi vida a esa labor, y entiendo que no puede haber enseñanza completa, que no puede haber enseñanza verdaderamente cimentada, sin que entre en ella el cultivo y la dirección del sentimiento religioso. Es más, no concibo esa educación que se llama integral, o sea el desenvolvimiento armónico, gradual y progresivo de todas las funciones intelectuales, físicas, morales, estéticas y religiosas del hombre. No concibo una educación completa si se prescindiera del sentimiento religioso.»

«Precisa conseguirlo por la persuasión, por la reflexión, por cualquiera otra clase de procedimientos, sin perjuicio de respetar aquellos que merecen respeto. Todo ello puede resolverse, y se resuelve a muy buen en la escuela, mediante ciertos procedimientos, no olvidando que la instrucción religiosa ha de ser una rama de las más principales; por que hay que convencer en que no se puede prescindir de tal aspecto de la educación si ésta ha de ser industrial.»

«Y la instrucción promueve la cultura en todos los aspectos, cuando está contrapuesta por la moral y el sentimiento religioso. Mientras eso no sea, podremos hacer hombres instruidos; pero acaso el más instruido, si no está bien dirigido y supeditado a una conciencia moral y religiosa perfectamente cimentada, lejos de ser un hombre útil, puede ser un instrumento para el mal, más peligroso que aquel ignorante que carece de todos los elementos necesarios para hacer daño a la sociedad.»

#### La coeducación

Tanto el señor Maestre como el señor Combarain condenan resueltamente este sistema.

«La coeducación—dijo el señor Maestre—es uno de los puntos del problema de la enseñanza. Si se fijaran los propagandistas de este sistema en qué es lo que se acordó en el Congreso Internacional de Londres de 1873, se vería qué es lo que significa la coeducación. Yo, hombre de espíritu abierto a todas las ideas y reformas, sin que cohiba ninguna especie de hieratismo mi conciencia, declaro que no he podido amoldar mi mentalidad a la creencia del sistema coeducador; la educación bisexual no ha entrado dentro de mi intelecto, porque esta educación bisexual en algunas partes donde la he visto aplicada, confieso que no me ha enseñado más que una cosa, que instruímos a los hombres como mujeres, y a las mujeres como hombres, con lo cual tendremos el aminoramiento de los hombres y la masculinidad de las mujeres. Es necesario que distingamos la humanidad es una moneda divina, que tiene su anverso y su reverso; cada uno de los elementos de esta clase no integra la medalla, pero los dos la constituyen y hay que dar la educación y la instrucción a cada uno de estos elementos, según su sexo y naturaleza; querer confundir la coeducación con un procedimiento de enseñanza y educación racional, me parece, no solamente un error, sino un absurdo.»

Por su parte, el señor Combarain, añadió estas consideraciones:

«También ha dicho algo su señoría (y no puedo menos de pronunciar unas palabras, porque en este punto no he entendido bien a su señoría) de la coeducación, y quisiera que me dijera por medio de un signo si es partidario de ella. (El señor Maestre: No.) De modo que su señoría no es partidario de la coeducación? ¿Pues es muy extraño con lo modernista que es su señoría (Risas.) Pues yo participo de esa opinión, creo que la coeducación, en algunos casos, la impone la necesidad; en la escuela rural mixta donde no puede haber más que un maestro o una maestra, la impone la necesidad. En determinadas condiciones, muy determinadas, solo admito la coeducación, que no sé en qué consistiría, pero hasta en los Estados Unidos se va desacreditando.»

En algunos otros países, sin duda por la frialdad del temperamento o por la manera de ser de las personas, puede dar algún resultado y tener alguna explicación; pero entre nosotros, de carácter meridional, de sangre hirviente, esa unión es siempre contraproducente y ofrece grandes peligros. Échale a la mujer y al hombre fraternizando lo posible, pero no en esa coexistencia, que ofrece, repito, grandes peligros a mi juicio.»

#### Manjón y sus escuelas

Del señor Maestre: «Algunas veces he oído a los dignos ministros de Instrucción pública, en momentos como éste, y al señor Alba le he oído también en el Congreso hablar con grandísima elocuencia, con capacidad superior de la enseñanza mutualista inglesa. Casi todos nosotros hemos visto los colegios ingleses, y sabemos como ésta se da. La enseñanza mutualista inglesa ha nacido por la necesidad de que, como la enseñanza no ha sido un elemento del Estado en Inglaterra hasta el año 12 del siglo pasado, antes era una institución puramente benéfica de iniciativa o de parroquia, o de iniciativa particular, resultaba que era pobre, aprovechaba al niño para que enseñara al niño, y de esta enseñanza nació el mutualista. Aquí se ha preconizado, y en el Congreso lo he oído; pero eso no es el mejor

sistema. Hoy tenemos la enseñanza puramente sensualista de los Estados Unidos; la enseñanza puramente sintética de los suizos; la enseñanza puramente objetiva de los italianos en el Norte, y allí la escuela de Victory Hall, la cual marca esta enseñanza; pero nosotros tenemos una enseñanza superior a esos sistemas, y que conoce muy bien el señor conde de Romanones.

Voy a hablar cuatro palabras del sistema de enseñanza del padre Manjón. Si el sistema de enseñanza del padre Manjón hubiera sido instituido en el centro de Europa o en Suecia, yo digo que seguramente se hubiera ido todo el mundo a aprender aquel sistema pedagógico.

Yo he estado en Granada a mi vuelta del viaje recientemente hecho, y he pasado un día en esta escuela. He visto la aplicación de su enseñanza, y aun desconfiando que ciertos prejuicios sentimentales se encuentren dentro de la enseñanza (como no podía ser por menos, dada la condición del padre Manjón), sin embargo, digo, que el sistema objetivo, el sistema real, el sistema de sensaciones que motivan el plan de enseñanza del padre Manjón, es una cosa admirable. Yo digo que aquí en España, donde estamos clamando todos por la implantación en la enseñanza de sistemas culturales europeos, sería conveniente que todos nuestros maestros pasaran por Granada y vieran lo que se hace allí.

Le preguntaba yo, al padre Manjón, que tiene 2.000 niños en sus escuelas. «¿Cuándo vienen aquí los niños? Cuando quieren, me contestó; pero quieren al amanecer del día. ¿Y cuando se marchan? Cuando quieren, me respondió; pero quieren al caer de la tarde. ¿Y qué es lo que hacen? Ya lo verá usted.» Llamó a los niños, y en medio de los jardines y de las huertas, junto a la orilla del río, he visto a aquellos niños decir y saber cosas que dudo que en muchos institutos se aprenda lo que el padre Manjón enseña a sus pequeños.

Hay que ver, señores, la demostración más abstrusa y difícil de la unidad, como yo la he visto explicar al padre Manjón a los niños; y, claro, puesta al alcance de los niños, no hay que decir que todos la comprendimos. (Qué cosa más maravillosa y tan sencilla! Veo que en el presupuesto hay una pensión, hay una subvención para las escuelas del padre Manjón, y digo al señor presidente del Consejo de ministros que todo lo que en este sentido se haga no será agua echada al mar, no será labor baldía, sino que será muy provechosa, porque a pesar del carácter emotivo que la enseñanza doctrinal del padre Manjón pueda tener, en el fondo hay una enseñanza positiva, objetiva, real, necesaria e indispensable. Yo recomiendo al Gobierno que se fije en este particular, y sobre él llamo su atención.

Del señor Combarain y España: «El señor Maestre ha entrado luego a estudiar la primera enseñanza y decía, a mi juicio equivocadamente, que la instrucción primaria es función del Estado; yo entiendo que la instrucción primaria es una función esencialmente social, y sólo puede ser interinamente del Estado, mientras crea el Estado que la sociedad no está en condiciones de aptitud y de vitalidad suficientes para darse la enseñanza por sí misma. Esta es una cosa que conviene consignar y que todos la sepamos.»

Se ha referido su señoría, haciendo justicia a Iglesia, a los trabajos que hizo en la Edad Media, como que realmente la Iglesia era único refugio del saber; así es que extendió sus beneficios omnilateralmente, es decir, por todas partes. Creo que en ese sentido sería injusto regatear nada a la Iglesia por todo lo que a ella respecta, ni en esta ocasión ni otras que veremos más adelante.

También su señoría ha hablado con legítimo encomio del padre Manjón, a quien no puede menos de rendirse culto de admiración por ser un gran bienhechor, un gran maestro, pues por su método de enseñar al niño en medio de la Naturaleza le hace comprender su grandeza y por ende la grandeza que supone la justicia y la omnipotencia divina. En ese sentido todo cuanto se diga del ilustre padre Manjón será poco; su enseñanza, basada en la objetividad, en el estudio práctico de la realidad, la enseñanza al niño de la geografía por medio de una construcción material autotécnica, real de un mapa, la enseñanza de todo lo que puede saberse por medio de la objetividad y de la realidad, presentando a los objetos y a la vida, sin perjuicio de elevar con su gran ciencia y virtud al conocimiento de las verdades suprasensibles que no caben dentro de la tangibilidad material, porque no es fácil infundir la fe por medio de esos procedimientos, pero puede por ellos mismos, elevando la inteligencia, y la voluntad del educando a las grandes regiones celestes, y por ahí hacerle llegar al conocimiento de lo más grande que existe en el mundo, que no es lo material, que es lo suprasensible, lo divino, es verdaderamente admirable y digna de toda alabanza.

### Romanones y los reporters

POR TELÉGRAFO

Despacho regio.—Lo de Totana

Madrid, 14.—El presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que despachó, como de costumbre, con el rey don Alfonso, a cuya sanción sometió los decretos promulgando las leyes últimamente votadas.

Agregó que después conferenció en su despacho de la Presidencia con varios ex ministros liberales.

Finalmente, dijo que había telegrafado al gobernador civil de Murcia, para que esclareciera lo sucedido en Totana y haga cumplir las leyes.

No se devuelven los originales que se nos envíen, aunque no se publiquen.

## Talleres de Santa Rita

### En favor de los pobres

Ofrecemos al público almeriense el fruto de los Talleres de Santa Rita en su tercer año de existencia y de trabajo. Estamos gratamente impresionados y muy intensamente satisfechos para la labor realizada en esta benéfica campaña de 1912.

Bendecimos, en primer término, al Señor por lo que a El toca en tan abundantes frutos. El ha despertado en todos generosos sentimientos y a todos ha otorgado diligentes y perseverantes actividades para llevar a cabo obra de tan fecunda y esplendente caridad.

Después de dar al Señor lo que es suyo, tenemos que rendir a las damas almerienses y a todos los demás que protegen con

sus limosnas la obra de los talleres, el tributo de nuestra admiración y respeto, la señal de nuestra viva y fervorosa simpatía. Calladamente, sin repicar campanas, han estado todo el año trabajando para el pobre.

Día tras día y mes tras mes, han estado todo el tiempo cosiendo en su casa ese número de prendas, que, ahora juntas, causan una sensación de extraordinaria sorpresa. Para todos y todos sean nuestros más calurosos elogios y nuestras más sinceras aprobaciones.

A continuación ponemos el cuadro que revela la vitalidad de los Talleres y el excelente trabajo que han realizado en el presente año de 1912.

Número de Talleres	Número de socios	Presidentas de cada Taller	Pesetas recaudadas	Prendas confeccionadas	Pobres a socorrer
1	155	D.ª Francisca Cordero, Vda. de Cordero.	1.253'35	1.017	270
2	128	D.ª Carmen Tello, de Quirós.	901'35	935	215
3	60	D.ª Dalila Garzolini de Acosta.	490'15	360	150
4	135	D.ª Adela Cara, Vd. de Echeverría.	1.392'84	1.120	280
5	107	D.ª Josefa Sánchez, Vda. de Maldonado.	501'65	474	143
6	101	Srta. Carmen de Bascarán Jauregui.	455'50	443	65
6	687		4.994'84	4.349	1.123

Las cifras del anterior cuadro no pueden ser más halagüeñas. Del estudio comparativo de esas cifras con las del cuadro del pasado año, resulta una conclusión la más favorable para el presente.

Se ha creado un sexto Taller; el número de socios, de nuevo ingresados, ha sido de 169; se han recaudado 604'14 pesetas más que el pasado año; se han confeccionado 520 prendas más que el anterior, y se van a socorrer 160 pobres más que los atendidos en la última campaña.

Como se ve, los Talleres están de enhorabuena, y las señoras presidentas, así como las respectivas directoras merecen sinceras felicitaciones por su celo e incansables trabajos en favor de la obra.

Hoy, a las 4, quedará abierta al público, después de ser bendecida por nuestro ilustrísimo Prelado, la exposición de ropas. En ella podrán ver los almerienses el trabajo de los Talleres, y los socios el fruto de sus amores y sacrificios. No buscan estos Talleres ni la gloria mundana.

Por nuestra parte, repetimos el concepto de años anteriores: con cifras y ropas a la vista, se ofrece el argumento más claro y elocuente de que mediante el pequeño esfuerzo de muchos, si están unidos, puede hacerse obra maravillosa.

Servirá también esta publicidad para demostrar a los socios, así protectores como operarios, el buen empleo que se da a las limosnas recaudadas, así como de estímulo a todos para seguir prestando su apoyo decidido a la obra de los Talleres.

Terminamos estas notas felicitando efusivamente a todas las señoras que componen los Talleres, y en particular, a la distinguida señora presidenta general y señoras presidentas de Talleres, por el fervor y actividad con que sostienen y agrandan la obra.

Para ellas y para todas las demás pedimos las bendiciones del Cielo y el aplauso de los almerienses.

PEPE CASTALLA

## Por telégrafo y teléfono

### Crónica de las Cortes

#### CONGRESO

Madrid, 14.—A las tres y treinta minutos de la tarde ábrese la sesión hoy que celebra el Congreso.

Preside el señor Moret, y ocupan el banco azul el jefe del Gabinete y el ministro de la Gobernación, señores conde de Romanones y Barroso.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entró en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Zulueta ocupó de la condena del marinero de Ferrol, diciendo que no se puede ejercer presión moral sobre los soldados.

Le contesta el jefe del Gobierno, afirmando que el soldado está obligado a obedecer en todo momento las órdenes de sus superiores.

Rectifica el señor Zulueta, haciendo constar que los padres del soldado de referencia profesan la religión protestante.

También rectifica el señor conde de Romanones, quien declaró partidario de la libertad de conciencia; pero añade que es preciso mantener el principio de la disciplina.

El señor Iglesias (Pablo), que habla después, denuncia varios abusos cometidos con varios mineros en Asturias.

#### Orden del día

Entrase seguidamente en el orden del día. Apruébanse los siguientes dictámenes:

Modificación de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército, declarando libre de impuestos el título de duque de Canalejas, concediendo un crédito para el ministerio de Instrucción pública y otorgando una pensión al comandante de ingenieros señor López Pérez.

#### Reformas de Hacienda

Ábrese debate sobre el proyecto de reforma de los servicios de Hacienda.

El señor Espada apoya un voto particular.

#### La comisión retira el dictamen.

Vote definitivamente los proyectos fijando las fuerzas navales para el año próximo, y ampliando el plan de siete mil kilómetros de carreteras.

#### El Tratado

Seguidamente se reanuda el debate acerca del Tratado franco español sobre Marruecos. El señor Rodes usa de la palabra para consumir el segundo turno en contra de la totalidad.

Comienza examinando la política de abstención seguida por nuestros Gobiernos en los asuntos marroquíes, calificándola de incomprensible.

Habla después sobre los tratados concertados con Francia, y dedica grandes elogios al señor Maura Gamazo.

Trata a continuación del célebre viaje del Kaiser alemán, y de las consecuencias que produjo, y lee las conversaciones sostenidas por los Gabinetes de París y Berlín en 1909, haciendo notar que Francia quería monopolizar a Marruecos.

Dice que no quiere discutir detalles para evitar que la opinión se distraiga, y analiza el articulado.

(El ministro de Estado interrumpe repetidas veces al orador).

Este afirma que la internacionalización de Tánger es un grave peligro para el comercio del Sur de España, especialmente

de Cadiz, y asegura que España no puede garantizar el orden en el Rif.

Termina diciendo que no votará el Tratado, y aboga porque en Ceuta y Melilla sea abolido el estado de guerra.

Contéstale el señor Roselló, en nombre de la Comisión dictaminadora, rebatiendo los argumentos del señor Rodes.

Dice que el señor García Prieto ha hecho cuanto ha podido, y expone que es una gloria para la política española la pacífica ocupación de Alcazarquivir y Larache.

Asegura por último que la ley del voluntariado de África dará grandes resultados.

El señor Morote (Luis), consume el tercer turno en contra.

El señor Azcárate dice que la Cámara está cansada, por lo cual debe levantarse la sesión.

El presidente, señor Moret, niega a levantarse la sesión.

Al señor Morote lo contesta el señor López (Daniel), de la Comisión.

Interviene brevemente el señor Domínguez Alfonso, pronunciando palabras patrióticas contra el pesimismo del señor Rodes.

También tercia en el debate el señor Castro Casaleiz elogiando la labor del ministro de Estado.

Suspéndese este debate.

Después de fijar el despacho ordinario para la sesión del lunes, se levanta la de hoy.

#### SENADO

#### Sesión del sábado

Madrid, 14.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco del Gobierno está el ministro de Fomento, señor Villanueva.

#### Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, púese al turno de ruegos y preguntas.

El señor Polo y Peyrolón usa de la palabra para rogar al ministro de Fomento la regulación de los transportes ferroviarios en Valencia.

Después habla el señor Obispo de Jaca, pidiendo que los individuos retirados de los cuerpos de la Guardia civil y Carabineros viajen gratuitamente, con la presentación del carnet de identidad.

#### Orden del día

Apruébanse varios dictámenes, y se vota definitivamente el proyecto fijando las fuerzas del Ejército para el año próximo, y una concesión de ferrocarril.

#### Presupuestos

Se reanuda el debate sobre el presupuesto de Instrucción pública.

Comienza la discusión del articulado.

El señor Muñoz del Castillo combate los artículos 1.º y 2.º.

Le contesta el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, diciendo que no se explica que los presupuestos sean combatidos por individuos de la mayoría.

Se aprueban dichos artículos, y también el 3.º, 4.º y 5.º, desechándose varias enmiendas.

Después de breve discusión, se aprobó el artículo 6.º.

Suspéndese el debate, y luego de señalarse el orden del día para la próxima, se levanta la sesión de hoy a las siete y treinta minutos de la noche.

## DE LA DIPUTACION DEL AYUNTAMIENTO

#### Comisión provincial

Ayer se reunió la Comisión provincial, presidida por el señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Requena, Belver y Beltrán Carmona.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, adoptáronse los siguientes acuerdos:

Que pase a informe de la alcaldía de la capital una reclamación presentada por don Julio Bascarán contra el reparto vecinal.

Que ingrese en el Manicomio Isabel Burgos Arcos, de Melilla.

Aprobar varias facturas por servicios provinciales.

Conceder una pensión para ayuda de lactancia de niños gemelos, a Francisco Fernández Pérez, de Bayarcal.

A propuesta del señor Requena, nombrar médico propietario de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año a don Jerónimo Ortuño López, y suplente a don Emilio Gutiérrez Ballesteros.

Habían acudido al concurso abierto para la provisión de dichas plazas, además de estos señores, los médicos don Vicente J. Esteban Bienes, don Miguel Vigar y Mata, don Antonio García García, don Manuel Mazzetti Navarro y don Rafael Moratalla Ocaña.

#### 24.000 pesetas en leche

El señor Belver usó de la palabra para decir que en el Boletín Oficial de la provincia ha aparecido un anuncio de subasta, según el cual, la Diputación ha presupuestado para leche con destino a los establecimientos de Beneficencia, nada menos que veinticuatro mil pesetas.

Entiende el señor Belver que este error del periódico oficial puede ser causa de que peligre la reputación de los diputados, y propone que sea subsanado en un número extraordinario, y que se imponga una multa a la casa editorial del Boletín.

El señor presidente y los demás vocales estiman que es bastante un apercebimiento, y puesta a votación la proposición del señor Belver, es desechada.

Y se levanta la sesión.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

#### Orden del día

Para la sesión que mañana debe celebrar el Ayuntamiento, se ha señalado el siguiente orden del día:

Factura de Antonio Fuentes Sánchez, importante pesetas 119 90, por yeso y cemento facilitado por orden de la Alcaldía presidencia.

Idem de José Gálvez, de pesetas 54'75, por cristales para el Cuartel.

Informe de la Comisión de Aguas en escrito de Pedro López Góngora, que reclama se le abone la piedra que tenía acopiada para las obras de prolongación de la fuente redonda, y que arrastró el río en una avenida.

Escrito del propio señor López Góngora, solicitando la devolución del depósito que constituyó para responder de la ejecución de las obras referidas.

Informe de la Comisión de carruajes en oficio del arrendatario de la cobranza de carruajes de lujo, denunciando el de la pertenencia del médico titular señor Cámara.

Idem idem en varios escritos solicitando números en las Palmeras.

Idem idem en el expediente de defraudación al arriendo, instruido contra don Antonio Pérez Nuñez.

Idem de la Comisión de Hacienda en la reclamación del arrendatario de la cobranza de las patentes sobre la excepción de las perfumerías.

Idem idem en escrito de doña Elodia Fuentes, solicitando pensión como viuda del médico titular don Emilio Campa.

Idem idem en varias reclamaciones sobre inquilinatos.

Nombramiento de un sepulturero para los cementerios municipales.

#### Consejo de ministros

POR TELÉGRAFO

#### En Gobernación

Madrid, 14.—Esta noche, a las nueve, comenzaron a llegar los ministros a Gobernación, para celebrar Consejo.

El de Fomento, señor Villanueva, manifestó a los periodistas que llevaba en cartera varios expedientes para conceder socorros a Valencia, Albacete y Sorja, que han sufrido grandes daños a consecuencia de la sequía.

Los ministros de Gracia y Justicia, Cue

## Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

### Laura

Saldrá del puerto de Almería el día 17 de Diciembre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga en Cámaras frigoríficas y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Los señores viajeros deberán mandar sus documentaciones con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes, su consignatario M. BERJON, Boulevard del Príncipe, 59.

#### COMIDA A LA ESPAÑOLA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Conti-

### El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz, profesor libre de Otorino-laringología, especialista en garganta, nariz, oídos y enfermedades del pecho, ex de la Policlínica Cervera, que tiene su consultorio en la Plaza de Santa Ana, 9, Madrid, y que tan grandes éxitos obtuvo en sus operados en el año pasado, cuando por igual época estuvo en esta capital, abre de nuevo su consulta en Almería, en el Hotel Conti-

mental, del 10 al 22 del corriente Diciembre, siendo este viaje como propaganda para el nuevo Consultorio que ha establecido en Madrid. Los honorarios de las operaciones serán módicos. Horas de consulta de 11 a 1, por mañana, y de 3 a 5, por tarde.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, delencías de la boca, laringe y faringe, bronquitis, asma, tisis, etc. Operaciones de todas clases de tumores y aplicaciones del 606, método Ehrlich.



ra, Gobernación y Hacienda, anunciaron que iban en calidad de oyentes.

El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, dijo que estaba satisfechísimo del desarrollo del debate sobre el Tratado franco-español relativo a Marruecos.

Anunció que quiere que el sábado de la semana próxima se marchen los diputados y senadores en vacaciones de Pascua.

Añadió que el señor Sánchez Toca consumirá un turno en contra de aquel Tratado en el Senado.

Por último, manifestó que llevaba al Consejo una fórmula que resuelva la cuestión de los ferrocarriles complementarios.

El ministro de Estado, señor García Prieto, llegó a Gobernación a las nueve y media.

Dijo a los reportes que no llevaba nada.

A la salida Madrid, 15 1-40.—El Consejo de ministros ha terminado a las doce de la noche.

El ministro de la Gobernación, señor Barroso, dió la siguiente referencia a los periodistas.

Tratóse del proyecto de ferrocarriles complementarios, y se despacharon varios expedientes.

Respecto de las protestas formuladas por el cierre de teatros y cines, acordóse conceder un plazo hasta Mayo para que los locales sean puestos en las condiciones reglamentarias.

Sólo se autorizó ahora a los teatros que las juntas de espectáculos informen que pueden funcionar, limitando las localidades, para evitar aglomeraciones. Pasado dicho plazo se aplicará estrictamente la ley.

Prensa oficial

Boletín oficial

El de ayer publica lo siguiente: Real orden circular del ministerio de Fomento, recordando a los funcionarios cesantes de dicho centro la obligación de enviar al negociado central del mismo, los documentos que cita para evitarse el ser eliminados del escalafón.

Circular de la inspección provincial de sanidad, notificando a los médicos que expresa las multas que les han sido impuestas.

Decretos de admisión de los registros mineros Segundo Albiñ y La niña bonita.

Continuación de la lista de las personas nombradas por la Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Granada, para desempeñar durante el año de 1.913 el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia de Almería.

Asuntos electorales, judiciales y municipales de escaso interés.

El de ayer publica lo que sigue: Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo sea convocado el cuarto concurso de premios para el año de 1.913, por actos de protección a la infancia.

Rectificación de varios errores sufridos al insertarse el pliego de condiciones que ha de servir de base para la subasta del suministro de viveres y combustibles a los establecimientos de la Beneficencia provincial.

Decretos de admisión de los registros mineros Buenavida, La tierra roja y Santa Rosa.

Continuación de la lista de las personas nombradas para desempeñar en 1.913 el cargo de adjuntos de los tribunales municipales de la provincia.

Edictos de varias juntas municipales del censo electoral de la provincia, sobre designación de locales para elecciones.

Relación de los registros mineros que por diferentes causas han sido cancelados durante el primer semestre del año actual.

VIDA POLITICA

MANIFESTACION

Madrid, 14.—Esta mañana, desde muy temprano, congregóse numeroso público frente al Ayuntamiento de esta corte, donde se celebraba la sesión para aprobar los presupuestos.

Después organizóse una manifestación pacífica a la que asistieron representaciones de los gremios.

Alfau Madrid, 14.—En breve marchará a Ceuta el comandante general de esta plaza, señor Alfau.

Mitín Madrid, 14.—Mañana celebrarán un mitín los dependientes de Comercio, para pedir el cumplimiento de la ley de descanso dominical.

Los presupuestos municipales Madrid, 14.—El Ayuntamiento de Madrid está reunido en sesión permanente, para discutir el presupuesto del año venidero.

El alcalde manifestó que la situación es muy difícil.

Una comisión de industriales entregó al señor Ruiz Jiménez una protesta contra los nuevos presupuestos.

Termina la sesión Madrid, 14.—Después de largo debate, el Ayuntamiento de esta corte tomó en consideración el proyecto de presupuestos para el año próximo.

Cerca de las nueve de la noche se levantó la sesión.

Alba Madrid, 14.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, encuéntrase mejorado de las lesiones que padece.

La «Gaceta» Madrid, 14.—La «Gaceta» publica hoy un real decreto, autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley que regule el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda.

Otro, determinando las monedas de oro, letras y cheques que son admisibles para los ingresos de los derechos arancelarios.

Inserta un real decreto de Gracia y Justicia, nombrando capellán de Rey-S. Católicos de Granada al licenciado don Manuel Arlijo.

También publica otro real decreto de Marina, ascendiendo a almirante de la Armada a don Antonio Perea.

¿Necesita usted impresos? Pues en ninguna parte se los harán a usted más pronto, mejores ni más baratos que en la Tipografía de LA INDEPENDENCIA, donde todo el material se ha renovado, y la maquinaria es de los últimos modelos. BELOY, 2.

NECROLOGÍA

Sr. Director de LA INDEPENDENCIA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Trémula y vacilante la pluma, no sabe cómo trazar esta página triste en que he de dar cuenta del inesperado fallecimiento ocurrido en la noche del martes último, del que fué ilustrado médico de esta población don Federico Arcos Arance (q. e. p. d.).

Por esa inexorable ley del destino determinante de que se sucedan sin interrupción en este mundo las alegrías y los pesares, sin que se deje sentir un placer o una satisfacción, que, apenas hecho efectivo, no se vea reemplazado por el dolor más profundo o el sinsabor más amargo, la muerte, con su guadaña terrible, que nada respeta, ha segado en plena lozanía de la juventud, cuando gozaba de mayores dichas y tenía en perspectiva un hermoso horizonte de intensa luz, el hilo de la vida del señor Arcos, sumiendo a su familia y amigos en inmenso desconsuelo, acaso en la desesperación si, como sedante del espíritu herido, no viniera a mitigar tan honda desventura la santa resignación cristiana.

¡Pobre amigo! Aun resuena en mis oídos el lúgubre tañido de las campanas; aun contemplo las flores y coronas, depositadas en su tumba; aun está presente en mi memoria la desolación que sembró al exhalar su último suspiro, y me resisto a creer que la Parca fiera haya hecho presa de aquel hombre todo energía, toda actividad, toda fibra, salud todo.

Era el malogrado Federico, como cariñosamente le llamábamos todos sus amigos, un médico distinguidísimo, de sólida ilustración y de laboriosidad incansable, circunstancias que le hicieron conquistar reputación merecida, considerándole además como espíritu noble y altruista, pues socorrió muchas desgracias con generoso desprendimiento, y siempre estuvo dispuesto a prestar su apoyo y amparo al desvalido. Y a su crédito y buen nombre profesional, añadía el que gozaba como ciudadano, reflejando sus virtudes cívicas en su gestión como concejal del ilustrísimo Ayuntamiento de esta ciudad, a cuya corporación llevó iniciativas y entusiasmos que le valieron la más sincera estimación popular.

Bien claramente se han demostrado estos sentimientos en el acto de su sepelio, verificado en la tarde del día once, al que concurrió inmenso gentío, tanto de esta población como de las comarcas, siendo presidido el duelo por el Ilmo. Ayuntamiento, por don Lucas Salmerón, don Juan de Dios Arcos, don José María y don Enrique Arance, en representación de la familia del finado, por el señor cura Párroco de Paterna y por los compañeros del distrito.

Las cintas que pendían del lujoso féretro, fueron llevadas por los facultativos don Antonio Ruiz Samos y don Gabriel González Rodríguez, y por los farmacéuticos don Francisco Torres Oliveros y el autor de las presentes líneas, destacándose sobre el ataud siete hermosas coronas, recheado de la familia, del Ayuntamiento y de los colegas y amigos del difunto.

Sirvan estos modestos renglones, que son fiel expresión de la pena que nos embarga, de lentivo a la inconsolable familia del compañero estimado, el que al quedar corporalmente encerrado en el estrecho y oscuro recinto de la solitaria tumba, vive y vivirá siempre en espíritu con nosotros, por el indeleble recuerdo que conservamos de sus virtudes, el cual nos sugiere una sentida plegaria en que impetramos del Todopoderoso la concesión de su gloria al llorado médico, al amante padre de familia y al cariñoso amigo, por ser la ofrenda que consideramos más justa, ya que como dice San Agustín, «una lágrima por un muerto se evapora, una flor sobre su tumba se marchita; una oración por su alma la recoge Dios».

Dando a usted, señor Director, gracias por la inserción de estas líneas, se repite suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

ANALETTO ESPINOSA MARTOS. Berja, Diciembre 13-1912.

Ayer falleció en esta ciudad la señora doña María Ladrón de Guevara Rodríguez, que por su bondadoso carácter y caritativos sentimientos, gozaba de generales simpatías.

A su esposo don Bernardo Cazorra, hijos y demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Notas parlamentarias

El cerrojazo.—Premósticos Madrid, 14.—Asegúrase que las Cortes se cerrarán el viernes o el sábado de la próxima semana.

Con este motivo hácense pronósticos políticos, y se dice que en cuanto se cierre el parlamento, el señor conde de Romanones planteará la cuestión de confianza a la Corona.

Algunos aseguran que se formará un Gabinete presidido por el señor Moret, para que dentro de dos meses vengán los conseradores.

Otros afirman que entrarán los conservadores sin Gabinete intermedio.

Dios Romanones Madrid, 14.—A las ocho y treinta minutos marchóse el señor conde de Romanones del Congreso.

Al desampararse de los reportes manifestó que quiere que el próximo lunes termine la discusión del Tratado franco-español sobre Marruecos.

Los ferrocarriles complementarios Madrid, 14.—En una de las sesiones del Congreso reunieron hoy cuarenta diputados y senadores que están interesados en el proyecto de ferrocarriles complementarios.

Los reunidos facilitaron a la prensa una nota oficiosa que dice que el proyecto ha tropezado con algunas dificultades, pero que se necesita que prospere para el bien del país.

Los señores González Besada, Bugalla y Rojas, abogaron por la pronta aprobación del proyecto.

El señor Maura mostróse conforme. La cuestión será examinada por el Consejo de ministros que se celebrará esta noche.

Las mancomunidades Madrid, 14.—Con el jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, conferenció hoy

el diputado regionalista señor Cambó, tratando sobre el proyecto de mancomunidades provinciales.

La impresión dominante sobre este asunto es que el dictamen de las mancomunidades se leerá en el Senado antes de la suspensión de sesiones.

Reunión Madrid, 14.—A las tres de la tarde se reunieron los representantes de las minorías conservadora y republicana con el ministro de Hacienda, llegando a un acuerdo.

El señor Espada tiró su voto particular, pues desaparece del dictamen lo relativo a Instrucción pública.

Trases comentadas Madrid, 14.—En los pasillos del Congreso se ha comentado mucho el siguiente diálogo sostenido por los señores Burrell y conde de Romanones.

El primero dijo al jefe del Gobierno: —El tiempo es seco y seguro, y el barómetro permanece fijo.

El señor conde de Romanones le contestó: —Hay que ver como ha subido la aguja.

Enmienda Madrid, 14.—El señor Obispo de Jaca ha presentado una enmienda al presupuesto de ingresos, pidiendo que en su descuento el clero sea equiparado a las Clases pasivas.

Dictamen Madrid, 14.—La comisión de Presupuestos del Senado ha emitido dictamen en el proyecto sobre pagos en oro.

También ha acordado emitir dictamen de conformidad en el proyecto de modificación de los impuestos, recargando el cacao, café, té y otros artículos.

MINERÍA

Depósitos Don Augusto Hórica ha constituido el depósito correspondiente a los derechos de propiedad de los registros Almeriense, número 32 099, y Granadino, número 32 100, de Olula de Castro.

Registro Don Vicente Fernández Espada ha solicitado la propiedad de veinte pertenencias de mineral de plomo con el nombre de Raja de Martos, número 32.499, en término municipal de Laujar.

Operaciones facultativas La jefatura de minas ha dispuesto que desde el 21 al 28 del mes actual se practique la demarcación de los registros San Juan Bautista, de Bédar; Navidad, de Mojácar; Laboriosidad, de Cuevas, y El Automóvil, también de Cuevas.

Del 26 de Diciembre al dos de Enero, serán demarcados los registros Oscar, de Cuevas, y Encarnación, de Pulpi.

Función religiosa Madrid, 14.—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la ocupación de la Diócesis de Madrid por el señor Salvador y Barrera, se ha celebrado una solemne función en la Iglesia de la Virgen de la Paloma.

Reparto de ropas Madrid, 14.—Esta tarde a las tres, se ha celebrado en Palacio el reparto de ropas del Ropero de Santa Victoria.

El acto lo presidió la reina, asistiendo las infantas Isabel y Luisa y los infantinos.

El señor Obispo y los párrocos de Madrid ayudaron a doña Victoria en el reparto de ropas.

Al terminar ésta, todas las señoras que asistían desfilaron ante la reina.

Audiencias regias Madrid, 14.—El rey don Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

Una comisión del Club Náutico de Santander cumplimentó al sobe ano.

También fué recibida por el monarca una comisión del canal del Ebro, para agradecerle que asistiera a la inauguración de las obras.

Fallecimiento Madrid, 14.—Hoy ha fallecido en esta corte el cajero de la Real intendencia don Isaac Zayas.

Su muerte es sentisísima.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Rodríguez Rumi, Antonio Rueda Andújar, Antonio Berenguel Gálvez, María Boza Ferrer, Carmen Estrella Andújar y María Alcaráz Cerdán.

Funciones.—María Gutiérrez Carrotero, Juana Sánchez Galera, Serafín Herrada García, Ricardo Albedin Juste, Carlos Domínguez Cruz y Felipe López Cuerva.

Tienda Asilo En la Tienda Asilo se repartieron 461 raciones durante los días 12 y 13.

Las Conferencias de San Vicente de Pául dieron 23 kilos de pan, 5 cocidos y 4 cuartillos de leche.

Presupuesto carcelario El gobernador civil ha devuelto sin aprobar el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Almería para el próximo año de 1913.

Multas El gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas, por concurrir al patio del tea-

menea a veces y gesticula como muchos músicos. También el cajero hormiguero cauta, según dicen, más alto y más tiernamente que el ruiseñor, y recorre toda la escala diatónica, subiendo desde abajo.

Los pájaros del Norte cantan mejor. El continente americano tiene pocos cantores; hasta los perros se olvidan de ladrar.

Algunas especies son de suyo tan ariscas y desconfiadas, que no es posible domesticarlas. Cuando libres, van los estorninos unos en pos de otros y están muy divertidos: silban y cantan a porfía, vuelan a bandadas y dan vida y animación al paisaje. No obstante, se los puede domesticar, en términos que, aunque echen a volar, vuelven luego.

No hay otro pájaro cantor más inteligente, y no es que deje de tener su voluntariedad. El papamoscas está triste y callado; el esmerejón es atrevido.

Muchos pájaros cantores son frugívoros, otros insectívoros. Algunos animales comen plantas en la juventud, y carne en la vejez. Pero entre estos pájaros sucede lo contrario. En los países cálidos donde todo sabe mejor, hay algunos que comen yema y flores.

Están sujetos estos pájaros a varias enfermedades, a las viruelas, a la diarrea y a la epilepsia; la simiente de cruzado ciega a los a los gorriones; el pico cruzado muere de ataque apoplético en comiendo demasiado de dicha simiente. El canario es el más inteligente de esta clase: entiende al hombre perfectamente, muestra grandísima disposición para aprender lo que se le enseña, y viene a ser para el hombre como un compañero. Sólo el estornino puede competir con él en esta parte.

DE MADRID

ROP TELEGRAFO Francos y Libras

Madrid, 13.—Los francos y libras han obtenido hoy la siguiente cotización:

Table with 3 columns: Francos, Libras, and Cotización (Día 13, Día 14)

El Obispo de Salamanca Madrid, 14.—El señor Obispo de Salamanca está hoy gravísimo, temiéndose por momentos un fatal desenlace.

Vital Aza Madrid, 24.—El popular autor Vital Aza ha muerto.

Esta tarde se verificó la traslación del cadáver a la estación del Norte, para ser conducido a Mieres.

Al acto ha asistido una enorme concurrencia.

Función religiosa Madrid, 14.—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario de la ocupación de la Diócesis de Madrid por el señor Salvador y Barrera, se ha celebrado una solemne función en la Iglesia de la Virgen de la Paloma.

Reparto de ropas Madrid, 14.—Esta tarde a las tres, se ha celebrado en Palacio el reparto de ropas del Ropero de Santa Victoria.

El acto lo presidió la reina, asistiendo las infantas Isabel y Luisa y los infantinos.

El señor Obispo y los párrocos de Madrid ayudaron a doña Victoria en el reparto de ropas.

Al terminar ésta, todas las señoras que asistían desfilaron ante la reina.

Audiencias regias Madrid, 14.—El rey don Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias.

Una comisión del Club Náutico de Santander cumplimentó al sobe ano.

También fué recibida por el monarca una comisión del canal del Ebro, para agradecerle que asistiera a la inauguración de las obras.

Fallecimiento Madrid, 14.—Hoy ha fallecido en esta corte el cajero de la Real intendencia don Isaac Zayas.

Su muerte es sentisísima.

NOTICIAS GENERALES

Registro civil En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Manuel Rodríguez Rumi, Antonio Rueda Andújar, Antonio Berenguel Gálvez, María Boza Ferrer, Carmen Estrella Andújar y María Alcaráz Cerdán.

Funciones.—María Gutiérrez Carrotero, Juana Sánchez Galera, Serafín Herrada García, Ricardo Albedin Juste, Carlos Domínguez Cruz y Felipe López Cuerva.

Tienda Asilo En la Tienda Asilo se repartieron 461 raciones durante los días 12 y 13.

Las Conferencias de San Vicente de Pául dieron 23 kilos de pan, 5 cocidos y 4 cuartillos de leche.

Presupuesto carcelario El gobernador civil ha devuelto sin aprobar el presupuesto carcelario formado por el Ayuntamiento de Almería para el próximo año de 1913.

Multas El gobernador civil ha impuesto multas de diez pesetas, por concurrir al patio del tea-

tro de Variedades, a Josef y Angeles Rodríguez López.

Música La banda de música del Ayuntamiento interpretará hoy, a las doce y media, en el Boulevard del Príncipe, el siguiente programa:

«Victorias, paso-doble, Sevilla; «Serenata Andaluza», Nieta; «Ecos Regionales», Fantasia, F. B.; «Melodie «Ecos Regionales», Ganne; «Gavota», Barrera; «El Minador», marcha (primera vez, Roig).

No hubo número Por falta de número de vocales no pudo celebrarse ayer sesión la Junta provincial de Instrucción pública.

Pérdida Desde el cruce de la calle de Martínez Campos con la de Gerona, hasta la Administración de Correos, se ha extraviado un billete de Banco de cincuenta pesetas.

Se replica a la persona que lo haya encontrado, tenga la bondad de entregarle en el bajo de la izquierda de la casa número 1 de la calle de Martínez Campos, con lo que hará una obra de caridad, por ser de una pobre sirvienta.

Se dará una gratificación.

Parraleros Han llegado las renombradas Vides americanas Ruprestis Lot fenómeno hoja de albaricoquillo.

Informará Juan Moreno Navarro, Pedro Jover 8, Almería.

A. Pelegrin Pastor Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas.—Granada 13.

Venta Se venden una estantería y varios objetos. Darán razón en la calle de Granada, 25.

Pimiento molido Pimiento molido extremeño, nuevo, y especies molidas de todas clases para embutidos. Castelar, 5. José Abad Novis.

Turrón Acaba de llegar la acreditada turroneira conocida por La hija del ama, y trae turrones como los años anteriores, y varias clases de dulces.

También trae aceite de almendras dulces. Paseo del Príncipe, al lado de la zapatería de don Pedro Plaza, y en la calle Real al lado de la tienda El Guante.

Memorias ¿Quiere usted pasar muchos ratos agradablemente distraído con amena lectura? Compre las Memorias de Muñoz Villena, lindísima obra de Cirici Ventalló.

Dos pesetas ejemplar en nuestra administración.

La Hemoglobina Anemia, inapetencias, desvanecimientos, se curan con Hemoglobina Asimilable Stenger. Venta Farmacia.

Consultorio médico-quirúrgico A CARGO DEL Dr. J. Noguera

Especialista en partos y enfermedades de la matriz

Este consultorio está montado con arreglo a los adelantos modernos y además dotado de instrumental y motores eléctricos magníficos; para faradización, galvanización, electrolisis, catáforesis, endoscopia galvanocauterística, masaje en todas sus formas etc. etc.

Consulta general de 1 a 3 He la especialidad de 3 a 5 Plaza de San Sebastián, 1

Consulta económica en su Clínica de la calle Real del Barrio Alto número 56, de 8 a 10 de la mañana.

EL SEÑOR Don Salvador Vivas Rabanillo

Secretario del Sindicato de Riegos de Almería y siete pueblos de su río

Falleció en esta ciudad el día 8 de Diciembre, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

El Sindicato, su director espiritual, su viuda, hijos, hermanos, madre y hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará mañana lunes, a las diez, en la Iglesia parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Jabón Oleina Jabón pinta azul Jabón pinta castaña Jabón Cantabria

Jabón Vasconia Jabón Estrella del Norte

Los jabones Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturri y Rezola, San Sebastián Representante: D Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2, Almería

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª—CADIZ

Servicio fijo y rápido con salidas cada veintidós días

El nuevo y lujoso vapor correo de 14.500 toneladas, á dos máquinas y doble hélice provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

BARCELONA

saldrá del puerto de Almería el día 20 de Diciembre de 1912, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchosa 4, Almería.

MOVIMIENTO MARITIMO

El vapor Analfarache saldrá hoy de este puerto, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Marsella.

El Guo saldrá mañana, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella y Génova.

El Vicente La Roda saldrá el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Melilla.

El Cabañal saldrá el día 18, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El Villarreal saldrá el día 20, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y costa norte de África, hasta Santa Cruz de Tenerife.

Libras esterlinas

Cotización en Almería El 14 de Diciembre de 1912 PAGARON 27,00 cheque 26,95 3 dqr.

Salvador Romero y hermano BANQUEROS Paseo del Príncipe, núm. 10

EL NUEVO COMPUESTO ARSENCAL

Albuminato-Arseno-Fosforado

cura indetectablemente la Avariosis y las enfermedades de la piel.

Una feliz combinación de arsénico le ha hecho SUPERIOR A TODOS LOS ARSENICALES; pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es MAXIMUM PARAITROPO MINIMUM ORGANOTROPO y el mas EXCELENTE CORROBORANTE, factores todos esenciales para la curación de las ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

La indiscutible eficacia de X2, está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar ESTA RESUELTO EL PROBLEMA DE LA CURACION DE LAS ENFERMEDADE



LA SEÑORA

Doña María Ladrón de Cueva Rodríguez

ha fallecido en el día de ayer, a los 46 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Bernardo Cazorla Rodríguez; sus hijos don Bernardo, doña Carmen (ausente), don Pablo, don José, doña Araceli y doña Candelaria; hijo político don Domingo Núñez Ruiz; hermanos doña Carmen, don Pablo, don Francisco y don Agustín (ausente); hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar a las diez de la mañana de hoy, desde la casa mortuoria Lepanto, 9, al Cementerio de San José, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en la Puerta de Belén No se reparten esquelas

Funeraria Nueva.—Granada, 50

Desde María

Bodas de Oro

Hay fechas en la vida que dejan recuerdos tan supercederos, que difícilmente pueden borrarse de la memoria de los amantes de la religión y la familia. Una de estas fechas ha sido el 8 de diciembre de 1912 para una familia que goza de grandes simpatías en esta localidad.

Han sido protagonistas de ella nuestros queridos amigos don Santiago Motos y doña Isabel Trigueros, al celebrar el quincuagésimo aniversario de su matrimonio. Habien también celebrado esa distinguida familia otros dos acontecimientos importantes; su primera visita a la Santísima Virgen después de 16 meses de gravísima enfermedad de su hija política doña Eloisa Pérez, esposa de nuestro buen amigo don José T. Motos, y la primera comunión de su nieta Josefina, hija de estos señores.

Fue verdaderamente conmovedor ver acercarse a la Sagrada Mesa, en acción de gracias por tan grato aniversario, a tan respetable matrimonio, acompañando a su preciosa nieta, como si la prudencia y la virtud fueran escoltando a la inocencia, y de recibir toda la familia la Sagrada Eucaristía, al par que la visita a la Santísima Virgen, de don José T. Motos y doña Eloisa Pérez, guiados por sus pequeños hijos, para darle gracias por la inmensa dicha de conservarlos ser tan querido.

Cumplidos los sagrados deberes que como cristianos tenían para con Dios y buscando la perfecta armonía que debe haber entre aquéllos y la exigencia de la buena sociedad, observaron espléndidamente a los numerosos amigos que fueron a felicitarlos por acontecimiento tan extraordinario.

Y en el deseo de hacer partícipes de su alegría al pueblo que tanto los distingue, invitaron además de la familia, en representación de aquél, a las dignísimas autoridades a un banquete, en el que predominó el buen gusto en la presentación y la cordial fraternidad de los comensales; y por la noche, después de pasarla agradablemente en sus salones, admirando los muchos regalos que han recibido de sus hijos y de sus amistades, y deleitarnos en el plano bellas señorías con la admirable interpretación de los mejores clásicos, fué ofrecido un te, con la proverbial finura de aquella casa, cerrando dicha fiesta la elocuente palabra del párroco don Herminio Motos y de don Juan P. Serrano, alcalde de ésta, felicitando a los cónyuges y familia, y dando las gracias en nombre de esta su hijo el presbítero don Joaquín Motos, con palabras que conmovieron a los que presenciaron aquella fiesta.

Damos a dichos señores nuestra más cordial enhorabuena en sus bodas de Oro, así como también a sus hijos, que han tenido la inmensa dicha de conmemorar, y deseamos que Dios les conceda las de diamantes, para que continúen dando pruebas de su piedad y civismo como hasta aquí y sabido de hermanar los deberes que tienen ante Dios y ante esta sociedad que tanto los considera.

EL CORRESP. SAL.

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo III de Adviento.—Santos Valerio, obispo y confesor; Celiano y compañeros mártires; Urbe ó Urbico, ermitaño, confesor; Santa Cristina, esclava.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en Santo Domingo.

Santos de mañana, lunes.—Santos Eusebio, obispo y mártir; Valentín, Concordio, Nadal y Agrícola, mártires; Santos Albino, y Adelaida, emperatriz.

La Misa y el Oficio divino son de San Eusebio, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza, en la Santa Iglesia Catedral.

Cultos de hoy, domingo

Comuniones generales.—Hoy se celebrarán las siguientes Misas de Comunión general:

En el Sagrario, a las ocho, para la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo Sacramento.

En Santo Domingo, a las ocho y media, para la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.

Misas cantadas.—En la Santa Iglesia Catedral, a las nueve, Horas canónicas, celebrándose después de Tercia Misa solemne del día, en la cual predicará el M. I. Sr. doctor don Victoriano A. Rodrigo, Canónigo Magistral. Al final Sexta y Nona.

En las Parroquias, a la misma hora, la Misa conventual, con plática por los respectivos Párrocos.

Novenas en honor de la Purísima.

En San Pedro.—A las nueve de la mañana, Misa rezada en el altar, ejercicios cánticos, salve y oración.

En la Purísima.—Todos los días, a las siete y media, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Motete, Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, según por el M. I. Sr. Dr. D. José Fernández Benichio, Dean de la Santa Iglesia Catedral, Salve cantada y solemne Reserva.

En el Sagrado Corazón de Jesús.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, serán que predica el Rvdo. P. José María Ortiz, S. J., cánticos, Bendición y Reserva.

En la Sagrada Familia.—Todas las mañanas, a las siete, Misa rezada, y por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En Santa Clara.—A las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio de la Novena, cánticos, Bendición y Reserva.

Ejercicios en San Juan.—A las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, plática, desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

En honor de Santa Rita.—En Santo Domingo, a las once, solemne función religiosa en acción de gracias por el buen resultado de los trabajos de este año.

Novena a Santa Lucía.—En la parroquia de Santiago, a las seis de la tarde, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, Salve y Letanía cantada, Bendición y Reserva.

En honor del Santísimo Sacramento.—En la Parrquia del Sagrario, a las cuatro de la tarde, los cultos mensuales de la Real y Pontificia Hermandad del Santísimo, con el orden siguiente: Exposición de S. D. M., Estación, Trisagio, Meditación, Motetes, procesión claustral, Bendición y Reserva.

En la Compañía de María, a las cuatro y media, exposición de S. D. M., Estación, Himno Eucarístico, desagravios, Bendición y Reserva.

Ejercicios de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo de Guzmán.—En la Iglesia de que es Titular el Santo, a las seis, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, sermón por un Rvdo. Padre Dominicano, cánticos, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—El último y Rvdo. señor Obispo tiene concedidos cincuenta días por la asistencia a los cultos del Sagrado Corazón de Jesús.

Hoy pueden ganar una plenaria todos los fieles que, teniendo la Bula de Santa Cruzada, cumplan las condiciones ordinarias.

Catecismo para adultos.—En la parroquia del Sagrario, durante la Misa de doce, y en San Sebastián, a las cuatro de la tarde.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús. Aviso importante.—El martes día 17 y último de la Novena de la Purísima, dirá la Santa Misa a las ocho y media el I. Sr. Obispo.

Concluida ésta, administrará el Sacramento de la Confirmación a cuantos lo deseen y pidan.

El boletín de inscripción, o papeleta de Confirmación, se recogerá en esta Iglesia con antelación, y se presentará escrito el día de recibir el Sacramento.

Se advierte que los mayores de 7 años han de confesar para recibirlo en gracia.

El padrino y la madrina serán designados por S. S. I.

Como padrinos actuarán, para las mujeres, la presidenta de las Hijas de María, señorita Emilia Godoy, y para los varones, el abogado don Manuel Martínez.

Doctor Manuel Marín

Especialista en enfermedades de los ojos

Oculista del Hospital Provincial

Consulta de 7 mañana a 1 tarde y de 1 a 6 tarde.

Gratuita: lunes, miércoles y viernes de 4 a 5 de la tarde.

Puerta de Purchena, antigua casa de José Rodríguez Ramón.

El magnifico vapor



Julían

Saldrá mañana 16 lunes para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros. Para más informes sus consignatarios Srs. Verdejo hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Francisco Gutiérrez

PRACTICANTE

Lope de Vega, 13

Banco Español de Crédito

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 20.000.000 de pesetas

Compra de Libras en Almería

Cheque y Londres 2 céntimos por

bajo de la cotización oficial.

Letras a 7 días y Londres; 6 céntimos menos que la cotización oficial.

José Gil

CALLISTA

Calle de San Pedro, núm. 7

Coñac



Puro

EL MEJOR DEL MUNDO

de la poderosa sociedad

Bodegas Bilbainas

Uva selecta para regalos

En barriles de roble a los siguientes precios:

Barril de 2 arrobas a 19 pesetas uno

Id. » 1 » » 10 » »

Id. » 1/2 » » 6 » »

Cuya venta se efectúa en los acreditados establecimientos de ultramarinos siguientes:

Sra. viuda de Pedro Alemán de Almería.

Don Baltasar Díaz Martínez »

Don Gervasio Losana Andrés »

Don Francisco Rodríguez Rubi »

Don Francisco López Jiménez »

Don Manuel Ruiz Sánchez »

Don Estaban Rizado, Palma 48 »

Gimnasio modelo

Higiénico-Terapéutico

CALLE REAL 3

Clases generales y especiales para niñas y señoritas.

Clases generales para niños jóvenes y hombres.

Clases especiales para sacerdotes y personas mayores.

Clase especial de gimnasia militar.

Masaje: Esgrima; Gimnástica terapéutica

Método sueco y de la Escuela Central de Profesores.

Director de clases, don Francisco Medel Asensio, Profesor oficial.

Profesora para niñas, doña Carmen Vázquez de Medel.

A. Bianchini y Comp.ª

Ingenieros, S en C.

Defensas fluviales, encofrados y enfagnados metálicos.

Agricultores: La protección de márgenes de ríos y ramblas, y la reintegración de terrenos más económica y duradera.

Pedir inmediatamente toda clase de informes en nuestra agencia, Zaragoza, número 11, Almería.

Necesitamos agentes activos en los pueblos de la provincia.

Sindicato nacional de maquinaria agrícola

Arados de todas cla

Desgranadoras

de maiz desde doce

pesetas.

Motores a gas pobre,

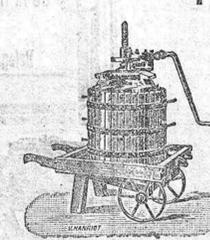
eléctricos, gasolina

y esencias.

Norias las más sencillas y económicas.

Pidan catálogo y presupuestos a su depositario para esta región,

Antonio Márquez Flores, Conde Offalia, 24, Almería



ACADEMIA ROGERIO

Especial de Derecho y Filosofía y Letras

Jacometrezo, 66 (Plaza del Callao).—MADRID

Este centro de enseñanza, el primero de los de su clase en Madrid, admite alumnos internos y externos para la carrera de abogado y para las preparaciones especiales de carácter jurídico. Se halla instalado en el sitio más céntrico, y cuenta con escogido profesorado, que al llevar sus alumnos a los exámenes espera alcanzar brillantes éxitos, basados en el trabajo y en lo acertado de los planes pedagógicos. Se han organizado conferencias, sala de estudios, biblioteca y ejercicios prácticos para este fin.

En la organización actual de las Universidades es imposible que, dada la numerosa matrícula, pueda lograrse ni la instrucción, ni un título académico, sin que los padres expongan, con grave riesgo, el tiempo, el dinero y la moralidad de sus hijos, abandonados a su propia voluntad. La Academia Rogerio suple estas deficiencias con un internado paternal, con un estudio asiduo, sin huelgas estudiantiles y reglamentando siempre su vida sobre los fundamentos de la moral cristiana.

Cuanto se interesan por los jóvenes y pretendan que éstos cursen la carrera con aprovechamiento, deben escribir pidiendo detalles y reglamentos al Doctor C. Gamazón, Director Academia Rogerio, Jacometrezo, 66, Madrid.—Queda abierta la preparación para las próximas oposiciones a Notarios, bajo la dirección de un señor Notario de Madrid.

Para este curso disponemos de seis plazas para internos

Gran rebaja de precios

en tintorería y quita-manchas

EL AGUILA REAL

Únicos talleres electro químicos en España premiados en Granada en 1876 y en Almería en la exposición de 1911, con : : : Medalla de Oro : : :

La casa mas acreditada y antigua de esta plaza, calle de Ricardos número 2.

(frente a la Iglesia de San Pedro)

Se tintan y se limpian trajes, pederás capas, levitas, chaquetas, abrigos de señora y caballero, balandrines, duyetas, manteos, sotanas, etc., etc., sin descolorir ni variar su forma.

Pañolería de todas clases, trajes de seda, tapicerías, cortinas y alfombras en colores, permanentes y de novedad.

Especialidad en nuestros negros y coloritos inimitables; garantizando no destiñen. Se tintan lutos en plazos muy breves.

No ofrece de visitar esta casa que es la que ofrece mayor perfección en sus trabajos, siendo los precios los mas baratos, casi de balde.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos.

Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal.

Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias

del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

BAZAR DEL LEON

Grandes existencias en juegos de

alcocha, comedores, etcétera; magníficos estrados de tapicería á 125 pesetas y de rejilla á 90; camas de nogal enterizo con somiers, para

:: matrimonio, á noventa pesetas ::

Ubaldo Abad, Tiendas, 6.—ALMERIA

EL OISNE

GRAN CAMISERÍA

José Pinillos Gómez

Casa de novedades

Príncipe, 24. Almería

Extenso y variado surtido en artículos de todas clases para señoras, caballeros y niños. Lo más nuevo y elegante en equipos completos de novia.

Juegos de cama. Camisas, enaguas, cubre-camis, camisas, camisas, entre-enaguas y cuanto se desee en ropa blanca y en géneros de punto, guantes, paraguas, quitasoles, portameria, objetos de tocador, etc., etc.

Elegantes blusas y sayas de seda, naná y encaje. Trajesitos de punto y abrigos de terciopelo, seda y

pliqué para niños. Capuchetas de lana, elegantes y bonitos bollos, sayas, gorras y trajes de cristañar. Edredones, visillos, estores, tapetes de pao con aplicaciones de cuero, etc., etc.

Especialidad en camisas de caballero é imenso surtido en corbatas, cuellos, puños, botanaduras, pañuelos, calcetines, camisas, trajes interiores de punto, lana y seda, bastones, impermeables, potacas, cartones, etc., etc. Infinidad de artículos á precios reducidos.

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

PRECIO FIJO

Injertos y plantas americanas

Injertos con buen pie de Aramón ó Rupestris Lot injertados con sarmientos de parras del país tomados de las mejores plantas no filoxeradas del río. Barbados de Rupestris del Lot y Aramón Rupestris Ganzin núm. 1. Se encuentran á precios módicos en los grandes viveros de la finca "La Pipa" y el "Garroferal" (Huécija), los mayores de esta provincia.

Dirigirse á DON MANUEL GALETTI. -HUECIJA (PROVINCIA)

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales

así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (alquiler)

- Aparatos automáticos

de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de

escribir - Aparatos para

refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON.

# Grandes almacenes EL AGUILA

LOS MAS IMPORTANTES Y EXTENDIDOS DE ESPAÑA

## ARTÍCULOS CONFECCIONADOS PARA CABALLERO, SEÑORA, NIÑO Y NIÑA

Príncipe Alfonso, 7-Teléfono 105.

### SUCURSALES:

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza

#### Sección de Ropas confeccionadas para caballero

Trajes patén. de 17'50 á 70 ptas.  
 Abrigos de todas clases. . . . . de 25 á 125 »  
 Pellizas . . . . . de 10 á 90 »  
 Impermeables . . de 34 á 100 »  
 Pantalones de todas clases . . . de 6 á 25 »

Guardapolvos, capas, levitas, frachs, abrigos de astrakán y de piel, uniformes, cazadoras, etc., etc.

#### Sección de ropas confeccionadas para señora

Trajes de lana cheviot, forma sastré. . . . . de 25 á 90 ptas.  
 Abrigos forma novedad. . . . . de 22'50 á 80 »  
 Abrigos de astrakán, seda, seals king . . . . . de 80 á 220 »  
 Blusas franela, seda ó terciopelo de 4'50 á 35 »  
 Refajos algodón ó seda. . . . . de 4'50 á 20 »  
 Falitas, cuellos, guardapolvos, artículos de fantasía, etc.

#### Sección de Ropas confeccionadas para niño

Trajes marinera y formas novedad. . . . . de 5 á 31 ptas.  
 Trajes americana de 14 á 40 »  
 Abrigos de todas clases . . . . . de 14 á 42 »  
 Chaquetones y capotes . . . . . de 13 á 38 »

Pellizas, capas, impermeables, bombachos, trajes pana, cuellos, etcétera, etc.

#### Sección de Ropas confeccionadas para niña

Trajes forma sastré . . . . . de 14 á 50 ptas.  
 Vestidos lana . . . de 11 á 40 »  
 Abrigos últimos modelos . . . de 15 á 60 »  
 Abrigos astrakan de 24 á 42 »

Delantales, bufandas, trajes dril, vestidos de terciopelo, etc., etc.

#### Sección de Peletería

Abrigos de loutre du Nord . . . de 280 á 490 ptas  
 Echarpes de loutre, taupe, vison, renard, etc de 13 á 140 »  
 Manguitos de loutre, taupe, vison, renard, etc de 32 á 70 »  
 Corbatas de loutre, taupe, vison, renard, etc. . . de 7 á 50 »  
 Corbatas y echarpes estilo astrakan . . . . . de 5 á 28 »

#### Sección de camisería

Camisas blancas ó color varias formas . . . . . de 3'50 á 8 ptas  
 Camisas franela de 4 á 12 »  
 Calzoncillos de hilo, algodón y franela. . . . . de 3 á 6 »  
 Pañuelos de hilo, seda y algodón de 0'20 á 4 »  
 Tirantes de todas clases. . . . . de 1 á 7 »  
 Pijamas, Ligas, Fajas, Jemelos indispensables botanuras, etc., etc.

#### Sección de género de punto

Trajes interiores atelpado extra. de 6'50 á 8 ptas.  
 Trajes punto inglés, algodón ó lana. . . . . de 5'25 á 13'50 »  
 Calcetines de algodón, lana ó seda. . . . . de 0'50 á 6 »  
 Jerseys para sport de 3'50 á 16 »  
 Medias para señora . . . . . de 0'50 á 6 »

Rodilleras, chalecos, fajas abdominales, bufandas, pechos, etc., etc.

#### Secciones de Corbatería, Bastones, Paraguas y Sombrillas

Tiras, echarpes, nudos, etc. etc. de 0'40 á 7 ptas.  
 Tipo especial de nudo última novedad . . . . . de 0'75 »  
 Bastones gran variedad de maderas y puños. . . de 1 á 40 »  
 Paraguas para caballero . . . . . de 3 á 50 »  
 Paraguas para señora modelo novedad . . . . . de 3 á 35 »  
 Sombrillas

#### Sección de Zapatería

Borcegui y Polaco negros . . . de 10'50 á 25 ptas.  
 Borcegui Polaco color . . . . . de 10'50 á 22'50 »  
 Polaco y zapatos negros para señora. . . . . de 10'75 á 22'50 »  
 Borceguis y confortables señora y caballero. de 2'75 á 8'50 »  
 Zapatos Polaquitas negro y color para niños. de 6 á 12 »  
 Zapatillas, Calzado para Foot-ball y Sport  
 Cremas, Piernitos, calzado de goma, etc., etc.

#### Sección de Sombrerería

Sombrero hongo. de 6 á 12'50 ptas  
 Sombrero flexible de 4'25 á 15 »  
 Sombrero para niño . . . . . de 5 á 7 »  
 Sombrero para niña. . . . . de 5 á 7 »  
 Sombrero decopa á 15  
 Gorras para caballero y niños de todas clases y modelos . . . . . de 2'50 á 5 »  
 Gorras marinero, Sombreros sport, Sombreros de cheviot, gorras alemanas y japonesas, etc., etc.

#### Sección de Guantería

Guantes de cabritilla para señora negro y colores de 3 botones . . . . . de 2 á 2'50 ptas »  
 Guantes para caballero cosido inglés y Jován colores y negro de 3 á 4 »  
 Guantes reclamo, gamuza natural para caballeros y señoras . . . de 2'50 á 2 »  
 Guantes imitación suecia . . . . . de 1'50 á 2 »  
 Guantes de hilo, seda y lana, para caballeros, señora y niños

#### Sección de Artículos Viaje

Sacos de manoforma City-bag . . de 5 á 27 ptas  
 Sacos viaje forma Gladston . . . de 40 á 120 »  
 Mundos Vieneses y de camarote. de 55 á 105 »  
 Cajas inglesas. . . de 15 á 55 »  
 Sacos de lona para ropa sucia. . . á 7'50  
 Porta-mantas, Mantas, Perchas, Estuches para cuellos, Neceseres viaje, Leggings, Bastones, Mochilas, Bandas Sport, Sacos bambú, Cestas merienda, etc. etc.

Exposición general de artículos de la temporada  
 PRECIO FIJO PIDASE EL CATALOGO GENERAL VENTAS AL CONTADO

#### AUDIENCIA Y JUZGADOS

Señalamientos para hoy en la Audiencia  
 Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Emilio Baños López.  
 Abogado, señor Romero; procurador, señor Rapallo.  
 —Idem del mismo Juzgado, sobre adulterio, contra María de la Concepción Bernal.  
 Abogados, señores García Peinado y Granados; procuradores, señores Navarro y Sánchez Roca.

Movimiento carcelario  
 Ayer ingresaron en la prisión preventiva José Tamayo Gil y Vicente Puertas Baños. Quedaron reclusos anoche en dicho establecimiento 43 hombres y 4 mujeres.

#### Tortoni

Gran café restaurant  
 BULEVAR DEL PRINCIPE, 83  
 Situado en la rotunda de la Plaza Circular  
 PLATOS DEL DIA  
 Bacalao a la vizcaína, calamares rellenos, lomo de cerdo a la portuguesa, pollo glaseado.  
 Sucursal: Paseo del Príncipe, 35  
 TELEFONOS 254 y 253

**CUPON**  
 para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA  
 a sus favorecidos, con sujeción al resultado que arroja el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.  
 Por cada VEINTISEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

#### POZOS ARTESIANOS

Abastecimiento de aguas á poblaciones, fábricas y campos.  
 Sondajes en los pozos ordinarios para aumentar sus aguas.  
 Se remiten catálogos gratis, Ignacio Ruiz, Plaza Murciana, 20. — Valencia.  
 LA INDEPENDENCIA puede adquirirse en Madrid en el kiosco de EL DEBATE, frente á las Calatravas calle de Alcalá.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA  
**TOS**  
 TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Fídanse en las farmacias  
 ASMÁTICOS  
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

¿REUMÁTICOS?  
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores, usad el BALSAMO VICTORIA  
 que á base de Mesotán, Mentol, Acanfor, Cocaina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.  
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.  
 Precio, dos pesetas.—Depósito en Almería, Farmacia del Dr. VIVAS PEREZ.

Velas de cera para el culto  
 Calidades litúrgicas garantizadas  
 Marcas registradas:  
 "MAXIMA" Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual  
 "NOTABIL" Para las demás velas del Altar.  
 Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.  
 RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esterlinas.  
 ENVIOS A ULTRAMAR  
 Fabricante: QUINTIN RUIZ DE GAUNA.  
 VITORIA (España)

La Unión y el Fénix Español  
 Compañía de seguros reunidos  
 CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 45 años de existencia  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIO  
 SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:  
 SALVADOR ROMERO Y HERMANO  
 PASEO DEL PRINCIPE, NUM. 10  
**LA ESPAÑOLA**  
 COMPAÑÍA ANONIMA Á PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO  
 Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909  
 Capital social: 1.000.000 de pesetas  
 Suscritas. . . . . 787.899 pesetas  
 Desembolsadas . . . . . 123.775 »  
 Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industria, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.  
 Domicilio social, Carretas, 12.—MADRID  
 Delegado en Almería y su provincia: José Alcaraz Giménez, Arapiles, 8.—Almería  
 Autorizado por la Comisaría General de Seguros

"Gritzner"  
 Máquinas para coser y bordar  
 Ventas al contado y á plazos desde 2'50 semanales.  
 Sucursales en todas partes: Catálogos gratis.  
 Materiales eléctricos en general  
 LAMPARAS IRROMPIBLES DE VARIAS MARCAS  
 Se hacen instalaciones á precios económicos. Además, encontrará el público en esta casa, artículos de viaje, perfumería, tocador, piel, barbería, corbatas y novedades.  
 Grandes novedades en carros y COCHECITOS PARA NIÑOS  
 Príncipe, 27.—ALMERIA

No más purgas  
 Supositorios VICTORIA  
 á la glicerina solidificada  
 Los Supositorios «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.  
 Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción osmótica y descongostiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.  
 Depositario en Almería, Dr. VIVAS PEREZ

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
 CON  
 FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.  
  
 NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER  
**SINGER**  
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
 Máxima ligereza.  
 Máxima duración.  
 Mínimo esfuerzo en el trabajo.